26-27

GRADO EN ECONOMÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TEORÍA DEL PRESUPUESTO Y DEL GASTO PÚBLICO

CÓDIGO 65012103

UNED

26-27

TEORÍA DEL PRESUPUESTO Y DEL GASTO PÚBLICO

CÓDIGO 65012103

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEORÍA DEL PRESUPUESTO Y DEL GASTO PÚBLICO
CÓDIGO	65012103
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ECONOMÍA APLICADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ECONOMÍA
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

AVISO: Esta asignatura pertenece a un plan en extinción, por lo que dejará de impartirse en los dos próximos cursos académicos.
En el proceso de formación de los futuros graduados en Economía, Teoría del Presupuesto y Gasto Público es una asignatura que se imparte en el primer semestre del 2º curso del Grado de Economía. Como parte integrante de la Teoría de la Hacienda Pública, con ella se pretende facilitar a los alumnos un conjunto de conocimientos que les permitan comprender, interpretar correctamente y valorar críticamente la actividad financiera del sector público por el lado del gasto público.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por su contenido, el estudio de la asignatura ha de abordarse con conocimientos matemáticos no avanzados adquiridos en enseñanzas precedentes.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	REYES NAVARRO PASCUAL (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	rnavarro@cee.uned.es
Teléfono	91398-7823
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	CRISTINA CASTELLANOS SERRANO
Correo Electrónico	ccastellanos@cee.uned.es

Teléfono	91398-7826
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse al equipo docente en horario de tutoría:

Coordinadora: Dra. Reyes Navarro Pascual

Telf: 913987823
Correo electrónico: rnavarro@cee.uned.es
Tutoría: miércoles de 9:30 a 14:00 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales:
CG01 Gestión del trabajo autónoma y autorregulada
CG02 Gestión de los procesos de comunicación e información
Competencias específicas:
CE05 Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público
CE06 Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público
CE07 Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la vista de los apartados anteriores, al completar el estudio de la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

-Comprender el significado de los términos y conceptos empleados corrientemente en el lenguaje o la literatura sobre economía del sector público y utilizar esta terminología

correctamente y con precisión.

-Conocer las razones, los objetivos y los instrumentos de la intervención del sector público en la economía.

-Conocer las técnicas de evaluación de la eficiencia en el uso de los recursos públicos y del análisis coste-beneficio de los proyectos públicos.

-Comprender las relaciones de interdependencia entre el sector público, los agentes económicos privados y el resto del mundo, y en particular los efectos económicos y distributivos del gasto público en la actividad económica privada en un mundo cada vez más globalizado.

-Compilar, analizar e interpretar información y datos relevantes sobre la actividad económica del sector público en el contexto económico nacional e internacional.

-Sobre la base de la información y datos disponibles, saber cuantificar la actividad financiera del sector público y los efectos económicos y distributivos del gasto público.

-Valorar críticamente las decisiones económicas del sector público y desarrollar la capacidad de razonamiento necesaria para, en su caso, elaborar y defender argumentos consistentes sobre propuestas o líneas de actuación pública alternativas.

CONTENIDOS

PARTE I. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA HACIENDA PÚBLICA

PARTE II. FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA

PARTE III. ELECCIÓN COLECTIVA

PARTE IV. TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO

PARTE V. DIFERENTES NIVELES DE LA HACIENDA PÚBLICA

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Las enseñanzas de la asignatura se impartirán con la metodología a distancia adoptada por la UNED, por lo que el alumno deberá registrarse y consultar toda la información relativa a la asignatura en el Aula Virtual en la plataforma Ágora.
La comunicación entre el equipo docente, los profesores tutores y los alumno se llevará a cabo a través de los foros establecidos al efecto y el correo electrónico del aula.
El trabajo en esta asignatura se realizará bajo la modalidad de enseñanza a distancia basada en las TIC, de modo que el alumno procurará acceder a un ordenador con conexión a Internet. Las actividades de formación se repartirán entre el trabajo autónomo, esto es, el tiempo dedicado individualmente por el alumno a la preparación y superación de la asignatura, y el trabajo de colaboración profesores tutores y equipo docente a través del Aula Virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	10
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen consta de 10 cuestiones que el alumno debe desarrollar en el plazo máximo de 2 horas. Las contestaciones deben ser de síntesis, ateniéndose exclusivamente a las cuestiones planteadas, con objeto de que puedan desarrollarse todas ellas en el tiempo disponible. Las contestaciones deben realizarse en papel normal de examen. No es necesario reproducir los enunciados, basta con poner el número de la pregunta que conteste. En lo posible debe respetarse en las contestaciones el orden del enunciado.
La calificación se realizará en una escala de 0 a 9,5. Si el alumno realizara exclusivamente la prueba presencial la máxima calificación que podrá obtener será la de Sobresaliente, por lo que si aspirara a la obtención de una Matricula de Honor deberá haber realizado además la PEC y haber obtenido en ella la puntuación máxima de 0,5.

% del examen sobre la nota final	
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

En el Grado de Economía, el principal método de evaluación del alumno es la prueba presencial, que se celebrará en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED al comienzo del curso académico. Los alumnos podrán examinarse de la asignatura en la convocatoria ordinaria de enero/febrero y, en caso de no superar el examen o de posponerlo, en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Se recuerda a los alumnos que deben consultar el calendario académico definitivo.

El equipo docente de la Facultad es el encargado de diseñar y evaluar la prueba presencial.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) aportará hasta 0,5 puntos como máximo. Esta prueba consistirá en la realización por parte del alumno de una actividad que se expondrán en el Aula Virtual al comienzo del curso académico.

El equipo docente de la Facultad es el encargado de diseñar la PEC y los profesores tutores de evaluarla.

Se recomienda utilizar Google Crome para su realización.

Criterios de evaluación

La Pec será evaluada por los profesores tutores con una puntuación máxima de 0,5 puntos (cada pregunta supondrá como máximo 0,1 punto)

Ponderación de la PEC en la nota final 0.5 puntos

Fecha aproximada de entrega 16/12/2026

Comentarios y observaciones

A efectos de la evaluación, el equipo docente tendrá en cuenta, en su caso, la calificación obtenida por el alumno en la Prueba de Evaluación Continua (PEC), aunque ésta solo podrá realizarse a lo largo del semestre y su calificación únicamente se considerará en una convocatoria (junio/septiembre).

La realización de esta prueba es voluntaria y la calificación que se obtenga en ella solo se añadirá a la nota del examen presencial final si en este último ha alcanzado una nota igual o superior a cinco. La Prueba de Evaluación Continua (PEC) aportará, en su caso, hasta 0,5 puntos como máximo.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la suma de la nota obtenida en la prueba presencial más la calificación obtenida en la PEC. Solo se sumará la calificación de la PEC en el caso que en la prueba presencial haya alcanzado una nota igual o superior a 5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436266948
Título:CUESTIONES Y EJERCICIOS DE HACIENDA PÚBLICA2014
Autor/es:Paniagua Soto, Francisco Jesús ; Navarro Pascual, Reyes ;
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788490354957
Título:HACIENDA PÚBLICA I: TEORÍA DEL PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO2016
Autor/es:Paniagua Soto, Francisco Jesús ; Navarro Pascual, Reyes ;
Editorial:PEARSON-UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434445543
Título:ECONOMÍA PÚBLICA Inull
Autor/es:Albi Ibáñez, Emilio ;
Editorial:: EDITORIAL ARIEL S.A.

ISBN(13):9788434445550
Título:ECONOMÍA PÚBLICA IInull
Autor/es:Albi, E. González-Páramo, J.M. Y Zubiri, I. ;
Editorial:ARIEL EDITORIAL

ISBN(13):9788447015191
Título:LECCIONES SOBRE EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOLnull
Autor/es:Utrilla De La Hoz, Alfonso ;
Editorial:: CIVITAS

El alumno interesado en profundizar en el conocimiento de esta disciplina dispone de una amplia relación de textos y manuales de Hacienda Pública. Entre los publicados en lengua española, son especialmente recomendables las últimas ediciones de los cinco siguientes manuales:

CORONA, J F. y DÍAZ, A.: *Teoría básica de la Hacienda Pública*. Ed Ariel. 2000

FUENTES QUINTANA, E.: *Hacienda Pública (2 vols). Imprenta Rufino García, Madrid.*
LÓPEZ LÓPEZ, M. T., y UTRILLA DE LA HOZ, A.: *Lecciones sobre el sec*tor público español. Ed. Cívitas, 2000 Madrid.
MUSGRAVE, R. A., y MUSGRAVE, P. B.: *Hacienda pública Teórica y Aplicada.*Ed. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A., 1994 Madrid.
ROSEN, H. S.: *Hacienda Pública.Séptima edición. McGraw-Hill, 2014*
STIGLITZ, J. E.: *Economics of the Public Sector.* Norton, N. York. 2015

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El recurso de apoyo a la enseñanza de la asignatura más importante es el curso virtual instalado en la plataforma Ágora. A el tendrán acceso los alumnos matriculados tras su identificación. El acceso regular al mismo permitirá al alumno participar en las actividades que se propongan y obtener la información complementaria para una mejor preparación de la asignatura.
Adicionalmente, los alumnos podrán realizar también consultas a los miembros del equipo docente y a los profesores tutores asignados por los diversos medios ya conocidos:
1. El correo electrónico del equipo docente
2. Los foros del Aula Virtual
3. La comunicación telefónica

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.